



## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, para cubrir una baja por incapacidad temporal, vinculado a Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

#### **Funciones a realizar:**

- Gestión de ensayos clínicos
  - Asistencia a los investigadores para la inclusión de pacientes en ensayos clínicos
  - Recogida e introducción de datos en los cuadernos de recogida de datos
  - Preparación de visitas de monitorización
  - Mantenimiento y gestión de base de datos de los pacientes de ensayos clínicos
  - Otras tareas de gestión documental relacionadas con el equipo de los ensayos
- Procesamiento de muestras

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud o de la Vida, preferiblemente Enfermería.

#### **Se valorará positivamente:**

- Formación y/o experiencia en gestión y/o coordinación de ensayos clínicos
- Conocimientos de ofimática
- Manejo de bases de datos.
- Nivel de inglés, hablado y escrito.

En todo caso, las personas solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato por baja por enfermedad con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	30/04/2021 11:05:14	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32LZJXNCRKQ3VCJXG6NE7Z5ELEX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Objeto del contrato:** Apoyo investigación en EECC Oncología

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.750,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 34/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación exigida. Máximo 10 puntos.
- Formación y/o experiencia relacionada con el puesto: Máximo 40 puntos
- Manejo de Bases de datos y ofimática: 10
- Nivel del inglés. Máximo 10 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. Máximo 30 puntos.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 30 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 113 / [info@ibsgranada.es](mailto:info@ibsgranada.es) / [www.ibsgranada.es](http://www.ibsgranada.es)

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	30/04/2021 11:05:14	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32LZJXNCRKQ3VCJXG6NE7Z5ELEX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	